PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 70° Aniversario de la Revolución Húngara de 1956, hito fundamental de la resistencia ciudadana contra el totalitarismo soviético y la opresión extranjera.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El objeto del presente Proyecto de Declaración es rendir un justo homenaje a uno de los acontecimientos más conmovedores y heroicos de la historia del siglo XX: la Revolución Húngara de octubre y noviembre de 1956. Este hito histórico representó una rebelión genuina, espontánea e implacable de un pueblo decidido a sacudirse las cadenas del totalitarismo implantado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) tras la Segunda Guerra Mundial.

El hecho de conmemorar la Revolución Húngara no es simplemente recordar un evento del pasado lejanamente geográfico; es reafirmar el compromiso innegociable de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con los principios universales de la libertad, la dignidad humana y el rechazo tajante a cualquier forma de dominación totalitaria.

Tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, la Conferencia de Yalta y la posterior expansión del bloque oriental sometieron a los países de Europa Central y Oriental a la órbita de dominación de Moscú. En Hungría, esto se tradujo en la imposición de un régimen dictatorial títere, controlado por el Partido de los Trabajadores Húngaros y supervisado de cerca por las fuerzas de ocupación del Ejército Rojo.

Durante la década de 1940 y principios de los años 50, la sociedad húngara sufrió una sofocante pérdida de libertades civiles y políticas: terror estatal y persecución: la policía secreta húngara (*ÁVH*) sembró el terror mediante purgas, encarcelamientos masivos, deportaciones y la eliminación sistemática de la oposición política y religiosa; pérdida de la soberanía nacional: las decisiones políticas, económicas y culturales de la nación húngara no se tomaban en Budapest, sino que respondían directamente a los dictados ideológicos y geopolíticos del Kremlin; y asfixia cultural e institucional: se vulneraron las tradiciones locales, la libertad de prensa, la libertad académica y el ejercicio del culto religioso, pretendiendo modelar a la sociedad bajo el molde único del dogmatismo soviético.

El 23 de octubre de 1956, lo que comenzó como una manifestación pacifista de estudiantes universitarios en las calles de Budapest rápidamente se convirtió en un levantamiento nacional sin precedentes. Jóvenes, obreros, profesionales y militares desobedecieron las órdenes de la cúpula comunista y unieron sus voces bajo un reclamo claro y unívoco: libertad, retiro de las tropas soviéticas, elecciones libres y el restablecimiento de la soberanía nacional.

Símbolo indeleble de esta gesta fue la remoción de las insignias comunistas de la bandera nacional, dejando un hueco circular en el centro del pabellón húngaro. La bandera recortada se convirtió en la insignia universal del rechazo a la dominación soviética y en la proclama viva de una patria que exigía recuperar su destino.

Por espacio de dos semanas, el pueblo húngaro logró replegar a las fuerzas de seguridad locales y derrocar temporalmente al gobierno títere. Se constituyeron consejos

locales autónomos, se restauró la libertad de prensa y se proclamó la neutralidad de Hungría junto con su salida del Pacto de Varsovia. No se trataba de un debate teórico o ideológico, sino de una exigencia primaria e irreductible: liberarse de la tutela represiva de una potencia extranjera.

La respuesta del régimen de Moscú ante el deseo de libertad del pueblo húngaro fue brutal y desproporcionada. El 4 de noviembre de 1956, por orden del liderazgo soviético, más de doscientos mil soldados del Ejército Rojo y miles de tanques invadieron Budapest y otras ciudades principales para sofocar el levantamiento a fuego y sangre.

A pesar de la abrumadora disparidad de fuerzas, los llamados "chicos de Pest" —jóvenes y civiles armados de manera precaria— combatieron calle por calle en defensa de su libertad. La represión soviética dejó un saldo desgarrador: más de dos mil quinientos húngaros asesinados durante los combates urbanos; decenas de miles de heridos y encarcelados; la ejecución posterior de líderes políticos y militares de la resistencia, entre ellos el primer ministro Imre Nagy; y el éxodo forzado de más de doscientos mil ciudadanos que debieron huir al exilio para escapar de las represalias y la dictadura restaurada.

La intervención de la URSS en 1956 dejó al descubierto ante los ojos del mundo la verdadera naturaleza del régimen soviético: una estructura imperial y totalitaria dispuesta a aplastar mediante la fuerza militar cualquier intento de emancipación nacional, pluralismo político o soberanía democrática.

La Revolución de 1956 fue el primer gran alfiler que perforó la coraza del imperio soviético. Aunque fue reprimida en el corto plazo, sembró las semillas que tres décadas más tarde culminarían en la caída del Muro de Berlín en 1989 y la disolución de la Unión Soviética. Demostró que el anhelo de libertad de los ciudadanos es superior a la coacción de las armas y la propaganda autoritaria.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires se ha caracterizado históricamente por ser un refugio de libertad, paz y acogida para hombres y mujeres de todo el mundo que huyen de dictaduras, persecuciones y regímenes opresivos. La comunidad húngara en Argentina, nutrida en parte por aquellos que debieron exiliarse tras los sangrientos hechos de 1956, ha integrado de manera ejemplar su acervo cultural, laboral y social a nuestra identidad porteña.

Rendir tributo a la insurrección de 1956 implica rechazar el totalitarismo en cualquiera de sus manifestaciones históricas y geográficas; reivindicar el derecho inalienable de las naciones a autodeterminarse sin la injerencia coercitiva de potencias extranjeras; y honrar la memoria de las víctimas de la represión soviética y transmitir a las futuras generaciones el valor inestimable de las instituciones democráticas y los derechos humanos.

Por todo lo expuesto, y con el firme convicción de reafirmar los valores de la libertad y la dignidad humana, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:05/08/2026 13:15:09
Diputada Sandra Monica Rey
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires